

CIRCULAR DARH J No. 033-2025

A: SEÑOR SECRETARIO GENERAL, SEÑORES DECANOS, DIRECTORES GENERALES, DIRECTORES DE ESCUELAS NO FACULTATIVAS, DIRECTORES DE CENTROS UNIVERSITARIOS, SECRETARIOS, JEFES DE UNIDADES EJECUTORAS Y PERSONAL EN GENERAL QUE LABORA EN LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.

DE: DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS.

ASUNTO: LICENCIA CON GOCE DE SUELDO PARA LOS PROFESIONALES POLITÓLOGOS, QUE LABORAN EN ESTA CASA DE ESTUDIOS SUPERIORES POR CONMEMORARSE SU DÍA EL VIERNES 06 DE JUNIO DE 2025.

FECHA: Guatemala, 22 de mayo de 2,025.

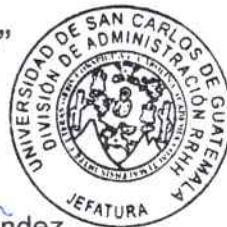
Estimados Señores:

De manera atenta, para su conocimiento y efectos consiguientes se transcribe el **Acuerdo de Rectoría No. 0364-2025**; emitido el 15 de mayo de 2025, que copiado literalmente dice:

“EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, de conformidad con las atribuciones que le confiere el Artículo 17 del Estatuto de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Nacional y Autónoma). **CONSIDERANDO:** Que, el 07 de junio de cada año se conmemora el “Día del Politólogo”, según Decreto Número 49-2022, emitido en el Palacio del Organismo Legislativo en la Ciudad de Guatemala el 05 de octubre de 2022 y según lo estipulado en el Artículo 62 del Reglamento de Relaciones Laborales entre la Universidad de San Carlos de Guatemala y su Personal el cual establece: “(...) Los días de asueto se gozarán el día hábil anterior o posterior, cuando coincidan con días inhábiles (...)”. **POR TANTO:** Con base en lo considerado y los preceptos legales citados. **ACUERDA: PRIMERO:** Autorizar licencia con goce de sueldo para no laborar el viernes 06 de junio de 2025 a los **Profesionales Politólogos Activos que laboran en esta Casa de Estudios Superiores, por conmemorarse su día. SEGUNDO:** Que, la División de Administración de Recursos Humanos realice las gestiones correspondientes para dar cumplimiento al presente Acuerdo. **COMUNÍQUESE.** Dado en la ciudad de Guatemala, a los quince días del mes de mayo de dos mil veinticinco. (ff), M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis, Rector; Abogado Luis Fernando Cordón Lucero, Secretario General.”

Suscribo atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



M.A. Sully Amibeth Johnson Méndez

J E F A

División De Administración De Recursos Humanos

Vo.Bo.

Ing. Luis Pedro Ortiz de León

DIRECTOR GENERAL

Dirección General De Administración



Vo.Bo.

M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis

RECTOR

Universidad de San Carlos de Guatemala

